

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2022/6091 ID 2901824	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T3ROS-R5L6K-5F9WR Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2022 a las 14:46:02 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR del AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de SECRETARIA GENERAL. Firmado 22/12/2022 14:45
	ESTADO FIRMADO 22/12/2022 14:45



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la **sesión extraordinaria** que el Pleno Municipal celebrará, abierta al público, con las medidas de distancia interpersonal, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el día **29 de diciembre de 2022** a las **10:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobar la sucesión del contratista en el contrato suscrito el 25 de enero de 2021 entre el Ayuntamiento de Coslada y Ferrovial Servicios SAU para la prestación de los servicios energéticos y mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público. EXPT 2022/1 y 16 modificación de contrato (S 01/2021).

2.- Dar cuenta de la cifra oficial de población a 1 de enero de 2022.

Notifíquese por Secretaría a los miembros de la Corporación.

OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL

(Por encomienda, Decreto 2020/1820)

Fdo.: Mónica Miriam Laborda Farrán
(firma electrónica al margen)